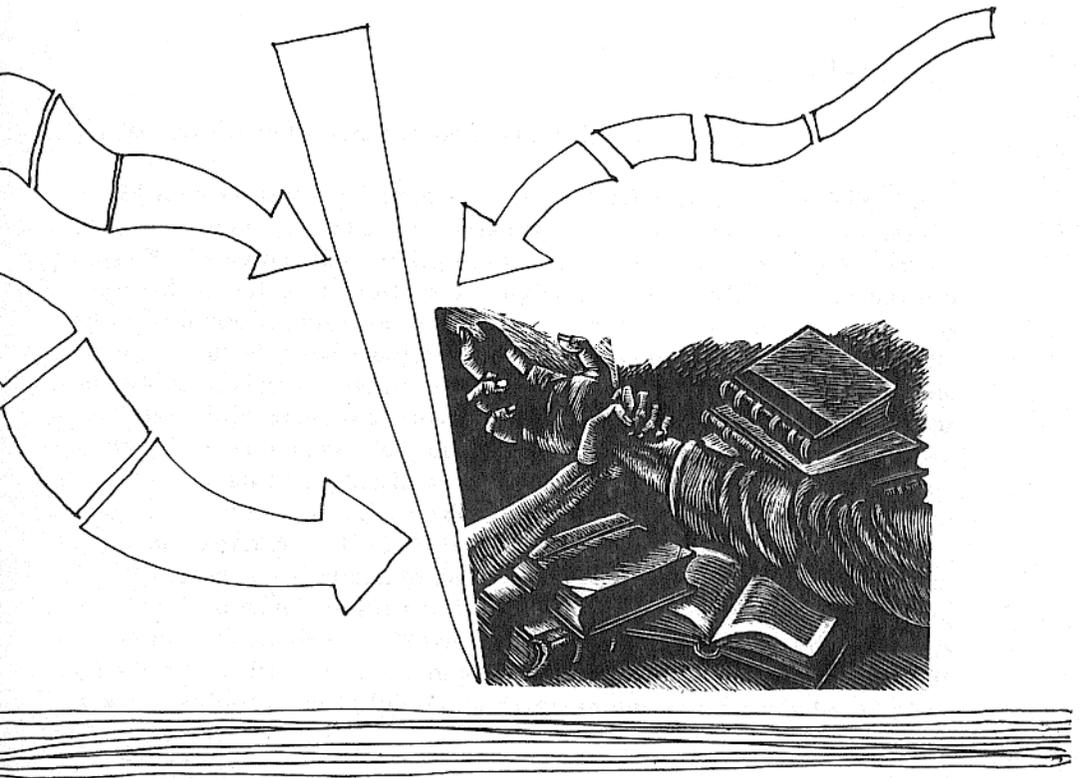

**LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS Y LOS
CONFLICTOS POLITICOS
BAJO LA DOMINACION
ESPAÑOLA**

ISABEL PICO



LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y LOS CONFLICTOS POLITICOS BAJO LA DOMINACION ESPAÑOLA

*Dra. Isabel Picó**

La formación de los estamentos estudiantiles universitarios

El universitario en Puerto Rico es un fenómeno del siglo XIX. En la preponderante economía de subsistencia que prevalece hasta finales del siglo XVIII todo el tiempo disponible en la familia puertorriqueña estaba destinado al trabajo, a satisfacer las urgencias de necesidad. Para la mayoría de los colonos la educación consistía mayormente en el dominio de ciertas destrezas para el ejercicio de tareas económicas y en el "desarrollo moral" del individuo. La lectura, escritura y matemáticas se transmitían familiarmente de padres a hijos al igual que los oficios manuales y las labores agrícolas. Las familias concentradas en los pueblos enviaban ocasionalmente a los niños a escuelas primarias establecidas por el clero español; otras veces, la instrucción se administraba en el seno de la familia por tutores contratados para tal fin (Cuesta Mendoza, 1946:87-97).

El primer establecimiento de enseñanza secundaria y superior directamente relacionado con Puerto Rico fue el Colegio de Nobles Americanos fundado en Granada en 1772 para "dar a los jóvenes naturales de las Indias Occidentales e Islas Filipinas, una educación civil y literaria que los habilite a servir útilmente en la Iglesia, la magistratura, la milicia y los empleos

* Catedrática Asociada, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

políticos (Elzaburu, 1888:4-10). Este núcleo selecto de estudiantes de la colonia surgió ante la necesidad de poder metropolitano de establecer las condiciones más favorables para seleccionar y elegir a los encargados de la administración colonial y para reforzar el poder central de la monarquía española.¹

A pesar de que la Isla de Puerto Rico pudo aprovecharse poco de esta institución por los propios requisitos de entrada y restricciones numéricas, el Colegio de Nobles Americanos inició en el país el desarrollo de los intelectuales tradicionales característicos de una economía semi-feudal.² La categoría más típica en los siglos XVII y XVIII fue la de los intelectuales eclesiásticos y la de los militares; luego se añadieron los administradores, abogados, científicos, teóricos y filósofos no eclesiásticos; todos gozaban de privilegios y jerarquías que surgieron en función de necesidades administrativas y de prestigio socio-cultural.

La presencia de estudiantes de Puerto Rico en los colegios de Santo Domingo data del siglo XVII; y a fines del siglo XVIII había un núcleo de puertorriqueños que cursaban estudios en Venezuela, México y España (Cruz Monclova, 1957:21). En listado de estudiantes graduados de instituciones de instrucción superior en los siglos XVII, XVIII y principios del XIX casi la totalidad se recibieron en las disciplinas militares, eclesiásticas y legales. (Véase Tabla 1). La prominencia de muchos de estos graduados en gran medida atestigua la notable importancia que asumieron las funciones intelectuales en la vida puertorriqueña y la identificación desde sus comienzos de las corrientes liberales reformistas con los estudiantes nativos que concurrían a universidades y colegios extranjeros. A través de ellos comenzaron a filtrarse en el país las ideas político-sociales de los juristas y teólogos liberales españoles y las de los autores europeos más representativos de la Ilustración. Por ser portavoces de estas ideas el Diputado Power Giral, el Obispo Arizmendi y el presbítero José Gutiérrez del Arroyo fueron señalados como principales cabecillas de una conspiración para derrocar al régimen español en 1810. Otros dos, José y Nicolás Quiñones, fueron también

¹ De acuerdo a Elzaburu sólo tenían opción a ser estudiantes del Colegio los descendientes de puros españoles nobles nacidos en las Indias y los de ministros togados, intendentes y oficiales militares naturales de aquellos dominios, sin excluir los hijos de caciques e indios nobles, ni los de mestizos nobles, esto es de indio noble y mujer española o de español noble e india noble. Y esto de acuerdo al mérito y servicio particulares que los padres hubiesen rendido a la Corona Española. En esta forma el acceso a la educación quedaba restringido a los que podían dar garantías de su lealtad al régimen. Otra restricción prevaeciente en el Colegio era el hecho de que solamente 20 colegiales, cinco por cada profesión, estaban exentos de contribuir absolutamente con cantidad alguna al Colegio.

² Usamos la categoría intelectual tradicional en el sentido que Gramsci la utiliza para denominar al literato, al filósofo, al artista, al abogado, al sacerdote y a otras categorías similares que tienen procedencia social de las clases que todavía no han sido "atendidas y puestas en movimiento por el sistema capitalista". (Gramsci, 1967:33-34).

incluidos entre los conspiradores (Cruz Monclova, 1957:62). Obviamente se trataba de una calumnia pues esta primera generación de estudiantes intelectuales mantuvieron su lealtad a la Corona Española a pesar de sus afirmaciones puertorriqueñas. Ligados a la autoridad eclesiástica y a la autoridad monárquica nunca realmente crearon centros de proselitismo o llevaron a la práctica acciones drásticas.

El cambio intelectual sustantivo se produjo en el siglo XIX con el desarrollo de un grupo un poco más amplio de estudiantes instruidos en disciplinas intelectuales de mayor diversidad en instituciones locales y del exterior. Con el surgimiento rápido de la economía de haciendas de azúcar y

TABLA 1
ESTUDIANTES PUERTORRIQUEÑOS GRADUADOS EN
INSTITUCIONES DE INSTRUCCION SUPERIOR
EN LOS SIGLOS XVII, XVIII Y PRINCIPIOS
DEL XIX POR TIPO DE ENTRENAMIENTO

Nombre	Tipo de entrenamiento	Lugar	Siglo
José Power	militar	España	XVII
Ramón Power	militar	España	XVII
Demetrio O'Dally	militar	España	XIX
Antonio Valero	militar	España	XIX
Francisco Ayerra y Santa María	eclesiástico	Nueva España	XVII
José Antonio Bonilla	eclesiástico	Santo Domingo	XVIII
José Gutiérrez Arroyo	eclesiástico	España	XVIII
Juan de Andino	eclesiástico	Santo Domingo	XVIII
José Arizmendi	eclesiástico	España	XVII
Miguel de Andino	eclesiástico	España	XVIII
Valerio Ortiz de la Renta	eclesiástico	Santo Domingo	XVIII
Francisco Reigada	eclesiástico	Caracas	XVIII
Domingo Ramírez de Arellano	medicina	Santo Domingo	XVIII
Pedro Montiel	leyes	Santo Domingo	XVIII
Manuel García	leyes	Santo Domingo	XVIII
Juan Mauricio Ramos de Gracia	leyes	Santo Domingo	XVIII
Nicolás Quiñones	leyes	Santo Domingo	XVIII
José María de Quiñones	leyes	Santo Domingo	XVIII
Mariano Hipólito Cestero	leyes	Santo Domingo	XVIII
Nicolás Quiñones	leyes	Santo Domingo	XVIII

Fuente de Información: Antonio Cuesta Mendoza, *Historia de la educación en el Puerto Rico colonial*, op. cit. páginas 337-374.

café y con el desarrollo del comercio comenzó a forjarse una clase nativa de hacendados y comerciantes y una masa laborante de esclavos, jornaleros y agregados.³ Esta división del trabajo trajo como consecuencia pingües beneficios para los primeros haciendo posible tan sólo la educación de sus descendientes más allá de la escuela primaria. Por el mayor acercamiento de estos grupos con la burguesía continental cuyos productos materiales y artísticos consumían, se desarrolló en estos grupos isleños al interés de duplicar las formas educacionales de la metrópoli. No es de extrañar, pues, que las nuevas necesidades técnicas de cultivo y comercio exigieran a la clase patronal una mayor preparación en instituciones educativas específicas. Sin embargo, para esta clase en proceso de formación, la educación y, en particular, la enseñanza secundaria y universitaria eran principalmente parte de un estilo de vida que daba cohesión a la estructura clasista al proveer unos elementos culturales —conocimientos, valores, estilos— de identificación común. En realidad, el entrenamiento para el manejo y supervisión de las tareas agrícolas o comerciales se realizaban en el bregar diario; en las instituciones educativas se socializaban para el dominio de clase.⁴

Dentro de este contexto evolucionó una minoría numérica de estudiantes de segunda enseñanza que asistieron al Colegio de los Jesuitas que, unido al Seminario Conciliar, comenzó a funcionar en 1851; luego, al Instituto Civil de Segunda Enseñanza inaugurado en 1873 para más tarde trasladarse a centros educativos fuera de la Isla (Quiñones de Gómez, 1965:67). (Véase Tabla 2 que contiene los graduados de enseñanza secundaria entre 1883-1899). También se establecieron estudios de facultad a nivel superior en el país; surgieron nuevas condiciones que estimularon el estudio en universidades extranjeras; y el Ateneo Puertorriqueño fundó una Institución de Enseñanza Superior.⁵

Para finales del siglo XIX había alrededor de 5,045 habitantes en Puerto Rico con instrucción superior de un total de 953,243.⁶ Según el Censo de Población de 1899 de estos la gran mayoría (72%) eran varones y el 27% eran

³ Para un análisis de los cambios ocurridos en la estructura social en el siglo 19 puede consultarse en el prólogo de Eugenio Fernández Méndez al libro de escritos de Salvador Brau, *Disquisiciones Sociológicas*.

⁴ Según Antonio Cuesta Mendoza para esta época la educación secundaria y superior eran "el enlucimiento y decoración de los edificios" y el diploma universitario, "el escudo de nobleza, que se fija en la fachada, al retirarse obreros y andamijaje". Véase su libro (Cuesta Mendoza, 1946:89).

⁵ Lo primero que en este orden aparece son las clases del Hospital, lecciones de medicina autorizadas por Real Orden de 1816 y desempeñadas por el doctor Espaillat. También existió por los años anteriores a 1830 una cátedra de Derecho Civil y Económico. En el orden de la cronología histórica siguen a estos estudios los de medicina, las clases de latinidad, filosofía y teología en 1832 debidas al insigne don Pedro Gutiérrez Cos. Véase Elzaburu, op. cit., 153-156.

⁶ Bajo instrucción superior se incluye la escuela secundaria y la universitaria ya que el Censo de 1899 no recoge esta información por separado.

TABLA 2
ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA, 1883-1899

1883 - 1884	419
1884 - 1885	371
1885 - 1886	422
1886 - 1887	436
1887 - 1888	441
1888 - 1889	319
1889 - 1890	259
1890 - 1891	243
1891 - 1892	214
1892 - 1893	196
1893 - 1894	253
1894 - 1895	261
1895 - 1896	270
1896 - 1897	310
1897 - 1898	312
1898 - 1899	57
-	Total
	4,793

Fuente de Información: Juan José Osuna, *A History of Education in Puerto Rico* (Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1949), 619.

mujeres. Desde el punto de vista de la composición racial del grupo la abrumadora mayoría eran blancos (94%) con una ínfima proporción de ciudadanos de color (5%). Entre los ciudadanos blancos con instrucción superior predominaban los "blancos nativos" sobre los "blancos extranjeros" pero aun así estos últimos constituían el 23% del total. (Véase Tabla 3).

La distribución geográfica de los habitantes con instrucción superior variaba en los distintos departamentos en que estaba dividida la Isla. La mayoría se concentraba en aquellos tres centros urbanos relativamente grandes tales como Mayagüez, Ponce y San Juan donde la actividad comercial e industrial era mayor. Por el contrario, los departamentos de menor desarrollo en estos dos renglones de la actividad económica tenían una proporción menor de habitantes con instrucción superior. (Tabla 4). Por ejemplo, en el Departamento de Aguadilla donde el por ciento de la población dedicada al comercio y a la industria era solamente de 6.2 y 7.2 por ciento respectivamente, la población con instrucción superior apenas alcan-

zaba a .1%. Por el contrario, el Departamento de Mayagüez contaba con el por ciento más alto de habitantes con instrucción superior. Allí los dos renglones del comercio y la industria alcanzaban un 11.1 y 10.1 por ciento, respectivamente. (Tabla 5).

TABLA 3
INSTRUCCION SUPERIOR SEGUN SEXO, RAZA Y NACIONALIDAD

	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
Todas las clases	5,045	100.0	3,658	72.5	1,387	27.4
Blancos nativos	3,667	72.6	2,626	71.6	1,041	28.3
Blancos extranjeros	1,113	22.0	832	74.7	281	25.2
De color	265	5.2	200	75.4	65	24.5

Fuente de Información: *U.S. Department of War, Census of Population, 1899, 270.*

TABLA 4
INSTRUCCION SUPERIOR POR DEPARTAMENTOS, 1899

Departamento	% de la población total	
	Número	en el Departamento
Aguadilla	134	.1
Arecibo	348	.2
Bayamón	1,375	.8
Guayama	350	.3
Humacao	400	.4
Mayagüez	1,531	1.2
Ponce	907	.4

Fuente de Información: *U.S. Department of War, Census of Population, 1899, 286.*

El estudiantado universitario en ultramar

El subdesarrollo de las instituciones educativas engendrado por la política oficial del régimen español y sus estructuras mercantiles tuvo como consecuencia el que las clases altas locales dependieran casi exclusivamente de las universidades en Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica para el entrenamiento profesional de sus hijos. El estudiante que se proponía seguir una carrera en una universidad francesa, española, americana, o cuanto más

TABLA 5
FUERZA TRABAJADORA POR RENGLON ECONOMICO, 1899

	Agricultura	Comercio	Industria	Servicio Profesional	Servicio Doméstico y Personal
Aguadilla	85.9%	6.2%	7.2%	.53%	21.0%
Arecibo	71.1%	5.6%	6.3%	.42%	16.4%
Bayamón	49.7%	8.7%	10.4%	1.20%	29.8%
Guayama	66.8%	5.8%	7.6%	.6 %	18.9%
Humacao	67.6%	6.8%	6.2%	.68%	18.5%
Mayagüez	59.2%	11.1%	10.1%	.79%	18.6%
Ponce	60.9%	8.3%	9.7%	.59%	20.6%

Fuente de Información: *U.S. Department of War, Census of Population, 1899.*

cerca en Santo Domingo, La Habana o Caracas pertenecía, sin lugar a dudas, a una familia suficientemente acaudalada de hacendados o comerciantes. Como era natural, el número de bachilleres que salían de las aulas puertorriqueñas al exterior era escaso —aun cuando fuera mayor que en los siglos anteriores— dada la condición de que las familias de mediana fortuna no podían enviar a sus hijos a estas instituciones porque les faltaban los recursos económicos apropiados para trasladarse a Europa o a Hispanoamérica para poder continuar los estudios conducentes a una profesión.⁷ Pero su escasez numérica no precluye la importancia grupal en tanto y en cuanto su “ethos” vino a ser eje en la definición del universitario de la época.

Es interesante advertir que empezaron a producirse manifestaciones de un mundo distinto para los hijos de esta clase alta con sus propias normas y necesidades. Nos dice el historiador de nuestra evolución cultural Eugenio Fernández Méndez:

La isla necesitaba y sentía la necesidad de educar a las nuevas generaciones, y desde la tercera década del siglo comenzó a manifestarse un movimiento que ni el gobierno metropolitano ni el colonial podían impedir: los padres buscaron para sus hijos la instrucción superior que el país les negaba y en consecuencia los colegios de Francia, de Alemania y de España empezaron a recibir la ávida juventud puertorriqueña. Europa era el lugar soñado al cual uno iba a estudiar si era hijo de

⁷ Según Antonio Cuesta Mendoza, a veces estaban estudiando fuera de Puerto Rico hasta 15 a 20 alumnos. Entre 1816 y 1822, 68 puertorriqueños fueron a la Universidad de Santo Domingo. De estos 19 estaban matriculados en cursos de Latín, 44 en filosofía, 1 en Derecho Civil, 1 en Derecho Canónico y 3 en la escuela de medicina. (Cuesta Mendoza, 1946:362).

hacendado, o a huir del tedio y la fatiga del trabajo rural si señor de ingenio, dando rienda suelta al afán de poder, en la ostentación de la riqueza que el ingenio hacía posible (Fernández Méndez, 1970:232-233).

En la medida en que la sociedad puertorriqueña del siglo XIX fue cobrando su característico perfil patriarcal, la instrucción superior en el extranjero vino a ser un producto de consumo de la posición de poder y prestigio para los hijos varones de esta clase. En esta forma los primeros estudiantes universitarios que registra nuestra historia fueron al extranjero en solitud de los títulos académicos y compartieron en plano de igualdad la formación intelectual de la burguesía continental.

Por la propia estructuración social del sistema de hacienda, la representación de la mujer en este grupo de estudiantes era prácticamente inexistente. Las hijas de los hacendados recibían instrucción en el hogar: aprendían un poco de literatura, filosofía y religión, historia y a prepararse mejor para poder convivir con sus esposos e introducir las grandes obras de la civilización a sus hijos. En fin, recibían una preparación congruente con el estilo de vida de una clase que tenía a su disposición sirvientes para las tareas más rutinarias del trabajo doméstico.

Para finales del siglo XIX alrededor de 1,387 mujeres habían recibido instrucción superior y de éstas solamente 249, o sea el 17%, se desempeñaban en ocupaciones lucrativas en calidad de maestras, modistas, actrices y otras tareas. Posiblemente el establecimiento de una Escuela Normal en 1882 facilitó el entrenamiento intelectual en el magisterio de las 169 maestras con instrucción superior que registra el Censo de Población de 1899. No hay evidencia de que las clases altas locales tuvieran como práctica enviar a sus hijas a educarse al exterior salvo escasas excepciones. En general, el ámbito de la mujer del siglo XIX era el hogar. Aun aquéllas que recibían instrucción superior permanecían en él después de terminar sus estudios. En 1899 del total que recibieron instrucción superior, 82% permanecían fuera de la fuerza trabajadora. (Véase Tabla 6).

Mientras tanto los hijos varones se formaban en la mejor tradición del liberalismo europeo y americano en naciones libres y cultas. Aun los graduados de universidades españolas vivieron como estudiantes los problemas políticos de España en los años que precedieron a la caída de Isabel II; las universidades estaban perturbadas por la lucha republicana, antidinástica y liberal.

Sociedades estudiantiles en el siglo XIX

Las sociedades estudiantiles alrededor de las cuales los estudiantes puertorriqueños comienzan a aglutinarse estaban, pues, imbuídas del reformismo ilustrado. En ellas se darían las primeras manifestaciones de la

TABLA 6
MUJERES CON INSTRUCCION SUPERIOR
POR OCUPACION, 1899

	Número	% de Distribución
Actrices	20	8.0
Comerciantes	2	.8
Criadas	5	2.0
Enfermeras	7	2.8
Hacendadas	0	
Lavanderas	4	1.6
Maestras	169	67.8
Modistas	27	10.8
Músicas	3	1.2
Obreras	10	4.0
Tejedoras	1	.4
Vendedoras	1	.4
Total	249	100.0

Fuente de Información: *U.S. Department of War, Census of Population, 1899, 335.*

gestante conciencia criolla. Buscando los fundamentos del ser nacional en la historia, un grupo de jóvenes organiza en Madrid en 1861 la Sociedad Recolectora de Documentos de la Isla de San Juan Bautista con el propósito de recoger las fuentes documentales de la historia puertorriqueña (Tapia y Rivera, 1945:7). En ella participan José Julián Acosta, Román Baldorioty de Castro, Alejandro Tapia, Segundo Ruiz Belvis, Ramón Emeterio Betances, miembros todos de la generación liberal reformista que a través del resto del siglo imprime un sello indeleble a la nacionalidad puertorriqueña. Otra, la Tertulia Antillana de Amigos de la Ciencia fundada en Barcelona por un grupo de estudiantes puertorriqueños y cubanos aboga públicamente por el establecimiento de la enseñanza civil y de una universidad en la Isla (Cruz Monclova, 1957-838).

Estas sociedades proveen centros de discusión y análisis para estos jóvenes en los albores de la jornada de formación nacional. En ellas se delínean las aspiraciones de este sector de la juventud estudiantil que va ejerciendo mayor influencia en la colonia por sus vínculos de clase y por el escaso número de profesionales que salían de la escuela puertorriqueña. Sin embargo, estas sociedades no alcanzaron el grado de influencia política característico de sus equivalentes en otras ex-colonias del mundo contemporáneo.



A pesar del impacto limitado en la colonia las formas organizativas de estas asociaciones proveyeron el modelo para la organización de otras asociaciones de mayor repercusión en el desarrollo de la nacionalidad puertorriqueña. Igualmente contribuyeron a que recayera sobre los estudiantes la imagen de portavoces de ideas progresistas y liberales.

Esta imagen no estaba tan distanciada de la realidad. Aun cuando entre los estudiantes de universidades extranjeras iban cuajándose las diversas corrientes predominantes en la colonia, comienza a la vez a manifestarse entre ellos una creciente inconformidad con las condiciones de vida en la sociedad colonial. Alejandro Tapia en *Mis Memorias* dice que prácticamente todos los jóvenes que fueron a estudiar a Europa al regresar al país consideraron funesta la institución de la esclavitud e indeseable la existencia de los expedientes de limpieza de sangre (Tapia y Rivera, 1946: 119, 142-143). Algunos de ellos desde muy temprano se destacaron en el liderato del movimiento abolicionista. Salvador Brau en su reseña histórica de Puerto Rico a mediados de siglo mencionaba también cómo, al regreso a su tierra natal después de largos años de residencia en países libres y cultos, estos jóvenes se avergonzaban del envilecimiento del trabajo por la esclavitud y de las costumbres y rituales populares (Brau, 1956:23). Como era natural, estos estudiantes encontraban en el ambiente isleño un medio poco propicio para el desarrollo de la vida intelectual en que habían sido formados.

El regreso del estudiante universitario a la colonia representaba un cambio abrupto en su desenvolvimiento. Para muchos la integración al trabajo productivo estaba plagada de obstáculos. Como resultado del colapso de la economía europea a mediados de siglo, un resquebramiento del orden económico en la colonia había llevado a muchos hacendados a la ruina. A partir de esa fecha las alzas y bajas en la producción de azúcar y café forzaron a muchos hijos de hacendados a establecerse en los pueblos y ciudades para dedicarse a su profesión. Allí otros tantos pasaban a engrosar las filas no bastante amplias de la burocracia y del magisterio y, por eso mismo, particularmente sensible a las preferencias que en ellas encontraban los peninsulares (Brau, 1956:24). Aun los que continuaban en las labores productivas de la agricultura estaban sometidos a los controles crediticios de los comisionistas acreedores mayormente de procedencia peninsular. (Véase en la Tabla 7 los oficios que ocupaban los habitantes con instrucción superior en 1899). Era lógico que ambos sectores sociales aspirasen a poner fin a la política de dominio directo con su correspondiente exclusión de los criollos en la participación efectiva en la economía y en las instituciones administrativas del sistema colonial.

Oposición de los estudiantes y maestros al régimen español

Esta inconformidad fue transformándose gradualmente en una creciente

TABLA 7
OCUPACIONES DE LOS HABITANTES
CON INSTRUCCION SUPERIOR, 1899

	Número	%
Profesionales	1,249	35
Comerciantes	837	23
Agricultores y ganaderos	82	2
Trabajadores cuello blanco	1,314	31
Trabajadores cuello azul	251	7
Total	3,553	100

Fuente de Información: *U.S. Department of War, Census of Population, 1899, 334-335.*

desafección contra el régimen español. La primera mención de estudiantes como grupo de protesta aparece en los anales de la historia a finales del siglo, dos años después del Grito de Lares. Para 1870 el General José Laureano Sanz se lamentaba de las actividades políticas de los jóvenes graduados de universidades extranjeras, y en particular de los que asistían a las instituciones en los Estados Unidos. "Estos estudiantes", comentaba en una ocasión, "forman exagerada opinión de la excelencia de determinados sistemas políticos, de la prosperidad, más aparente que real, de países regidos por instituciones poco en armonía con las de España, y sin conocer ésta ni poder apreciar lo que es y lo que vale, comienzan por despreciarla, continúan por aborrecerla y concluyen por combatirla" (Cruz Monclova, 1957:841-842). Abundando sobre las ideas manifestadas, Sanz exponía la necesidad de cercenar la afluencia de alumnos a los Estados Unidos. Dicha afluencia había incrementado considerablemente en la segunda mitad del siglo XIX debido a los nuevos vínculos comerciales que se habían establecido con la nación americana. Muchos de estos estudiantes internalizaron las ideas y el estilo de vida de esta sociedad, en particular el concepto de gobierno republicano tan repugnante para las autoridades españolas.

A pesar de que Puerto Rico no contó con un sector estudiantil organizado que sirviera de fuerza co-adyudante de la gesta emancipadora del Grito de Lares (1868), jóvenes estudiantes y graduados universitarios participaron en el liderato del movimiento separatista a nivel nacional y en las juntas revolucionarias de los pueblos. En el año 1895 cuando se funda en la ciudad de Nueva York la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano para conspirar contra el gobierno español formaron parte de su liderato un gran número de personas educadas en Estados Unidos, entre ellos el Dr. José Julio Henna, Roberto H. Todd, Eduardo Lugo Viña, Maximino Luzunaris,

Andrés Crosas, Pedro Juan Besosa, Manuel del Valle Atilas. La mayoría de ellos sostenían la posición anexionista dentro de la Sección debido a que sentían una gran admiración por Estados Unidos y veían en su sistema democrático de gobierno la alternativa al despotismo español (Negrón Portillo, 1973:14-20). De esta manera el antagonismo político al régimen establecido fue cobrando expresiones diversas dentro de la lucha que libraban los criollos y los peninsulares por la hegemonía política.

La lucha por el desarrollo educativo

A nivel político el conflicto se manifestaba entre conservadores y liberales; estos últimos abogaban por mayor democracia gubernativa, comercio libre, descentralización administrativa y desarrollo de las instituciones culturales. La burguesía de procedencia peninsular se oponía a toda reforma liberal del régimen convirtiéndose así en un baluarte esclavista y colonialista. Dentro de este contexto los intentos del sector criollo por establecer en el país instituciones económicas y culturales tales como bancos, asociaciones e instituciones educativas fueron parte esencial de la lucha por fortalecerse como grupo hegemónico.

Conociendo a fondo la organización docente en los colegios jesuitas por haber estudiado en ellos se propusieron, primero, emancipar la enseñanza secundaria de las disciplinas eclesiásticas que mantenían y vigorizaban en el alumnado el espíritu colonialista y, segundo, establecer una universidad en suelo nativo. El desarrollo de la educación superior vino a formar parte integral de los intereses no sólo de los hacendados ricos sino también de la llamada "clase media" constituida principalmente por profesionales, estudiantes y otros criollos de la pequeña burguesía urbana, sin posibilidad de instrucción. Para muchos la educación había dejado de ser un mero accesorio de un estilo de vida afluente por encontrarse desligados de la tenencia de tierra. Imbuídos por ideales europeos de educación, aspiraban a establecer en la Isla centros de enseñanza a la altura de los más modernos métodos y concepciones de la época.

A partir de 1870 cuando se funda el Partido Liberal Reformista, los representantes de estos sectores logran presentar varios proyectos en las Cortes Españolas.⁸ Uno de los triunfos más notables de aquel Partido será la fundación del Instituto Civil de Segunda Enseñanza en 1873. La repugnancia instintiva de la burguesía peninsular al profesionalismo liberal se manifestó en su oposición sistemática a los planteamientos de los diputados reformistas en favor del establecimiento del Instituto Civil y de una universi-

⁸ Para un recuento de los esfuerzos que hicieron por conseguir la organización de estudios universitarios en la Isla véase (Elzaburu, 1888:156-166).

dad dependiente de La Habana en donde se ofrecerían enseñanza en las artes, ciencias, leyes y medicina. "En cuanto a la universidad", decía Pablo Ubarri, portavoz de los intereses conservadores peninsulares, "no son médicos y abogados los que necesitamos en esta Isla y sí agricultores e industriales. Harto abundantes por desgracia los primeros en todas partes y en especial en nuestra patria". Y con relación al Instituto alegaba que era inconveniente y perjudicial desde el punto de vista económico y político.⁹

En particular los maestros de escuela pública parecen haber constituido uno de los elementos más sospechosos para el régimen por sus ideas avanzadas, federales y por sus sentimientos anti-españoles que de acuerdo con Sanz transmitían a sus discípulos. Por eso, en enero de 1874 cuando cayó la República en España el archiconservador Laureano Sanz enfiló su política agresiva contra el Instituto Civil de Segunda Enseñanza establecido un año antes, al que consideraba un baluarte de oposición al régimen. Valiéndose de la experiencia cubana en esta época alegaba que si no se disolvía dicha institución el régimen recogería "los amargos frutos que ya en la Antilla hermana produjo entre su juventud la disolvente doctrina que allí se venía difundiendo por los profesores de iguales o parecidas condiciones a las de muchos de los que aquí existen dedicados a la enseñanza".¹⁰

Como resultado, la administración colonial con la cautela adecuada a las circunstancias puso todo su peso a favor de los peninsulares y debilitó los estratos intermedios profesionales que en Hispanoamérica, desde los cabillos de las grandes ciudades, constituyeron con los criollos terratenientes un factor decisivo en la lucha de emancipación. Hasta 1888 los criollos de mediana fortuna que aspiraban a una educación superior tuvieron que ser autodidactas o conformarse con el limitado entrenamiento para oficios como el de sacerdote, farmacéutico y otros que podían aprenderse en las mismas fuentes de trabajo.

Ateneo Puertorriqueño: primera Institución de Enseñanza Universitaria en Puerto Rico

A pesar de que la oposición de la Metrópoli y de los peninsulares en Puerto Rico obstaculizó el establecimiento de una universidad con endoso oficial del régimen, la enseñanza universitaria con las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Ciencias Naturales se estableció en el Ateneo Puertorriqueño en octubre de 1888 (Rodríguez Bou, 1966:39-42).

⁹ Carta de Pablo Ubarri al Diputado Enrique Ledesma del 26 de noviembre de 1879 según aparece citada en el artículo (Meléndez Muñoz, 1952:7).

¹⁰ Vea carta del General Laureano Sanz al Ministro de Ultramar que aparece en (Coll y Toste, 1910:125).

Con un total de 35 profesores y 37 asignaturas esta institución que servía a una reducida población estudiantil puede ser considerada la primera universidad puertorriqueña. Representa el primer y único ensayo en educación universitaria siguiendo los patrones educacionales europeos y reproduciendo en la colonia formas intelectuales características de la burguesía ilustrada del viejo continente. Su organización y programas de estudio eran la manifestación de un modo tradicional de vida característico de la sociedad pre-industrial, en la cual los conocimientos no se aprenden para lograr un fin inmediato práctico sino para la formación del carácter mediante la asimilación del pasado cultural de un determinado tipo de civilización. El estudiante del Ateneo, al igual que el autodidacta o el universitario producto del exterior, era el efecto específico de una cultura educativa congruente con el sistema social de haciendas. Esta cultura educativa perderá su tradicional prestigio ante el avance del industrialismo y la dominación política norteamericana.

Resumen

En resumen, la formación de los estamentos estudiantiles e intelectuales en este período se produce conforme a unos procesos históricos tradicionales muy precisos. Su relación con el cambio de los modos de producción —de una economía de subsistencia a una sociedad hacendada— no es mediata; pero sí tiene una conexión con el desarrollo del grupo social básico. La presencia del estudiante universitario en el siglo XIX evidencia el desarrollo material e intelectual de los hacendados criollos. Los estudiantes no sólo provienen en su gran mayoría de estos grupos sino que influyen sobre esta base social ampliando, consolidando y modificando la estructuración de dicha clase. El límite numérico del estudiantado en esta época, su formación tardía (en comparación con otros países como Cuba o Santo Domingo) apunta hacia el retraso o desarrollo tardío de la clase alta criolla que por su propia debilidad estructural consigue de la Corona pocas concesiones en las estructuras educativas coloniales.

Sin embargo, estos grupos de estudiantes y graduados de universidades en este período juegan un papel importante en los intentos de afirmar la hegemonía de su clase en la colonia frente a los peninsulares. Los estudiantes y graduados universitarios participaron en la pugna irreconciliable entre peninsulares y criollos. La reforma educativa constituyó la inquietud dominante de esta incipiente intelectualidad nativa que también alentó ideas abolicionistas y separatistas contribuyendo a dar cohesión a una tradición nacional reformista en oposición a la Corona Española.

En las postrimerías del siglo XIX con el establecimiento del gobierno autónomico, la clase superior criolla logra una mayor participación en el proceso político. Pero la ocupación de las tropas norteamericanas interrumpen

pió este breve interludio creando unas nuevas condiciones económicas que tuvieron profundas repercusiones en la superestructura educativa. En un próximo artículo analizaremos el impacto de estos cambios sobre el sector estudiantil y sobre su comportamiento socio-político.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brau, Salvador. 1956. *Disquisiciones Sociológicas*. Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Coll y Toste, Cayetano, 1910. *Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el año de 1898*. San Juan, Boletín Mercantil.
- Cruz Monclova, Lidio. 1957. *Historia de Puerto Rico, 1875-1885, II*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria.
- Cuesta Mendoza, Antonio. 1946. (Segunda Edición) *Historia de la educación en Puerto Rico colonial I: 1508-1821*. México D.F., Imp. Manuel León Sánchez.
- Elzaburu, Manuel. 188. *La institución de enseñanza superior en Puerto Rico- sus precedentes y los antecedentes de su fundación*. San Juan, Puerto Rico, Imp. de José González y Font.
- Fernández Méndez, Eugenio. 1970. *Historia cultural de Puerto Rico 1493-1970*. Río Piedras, Eds. El Cemí.
- Gramsci, Antonio. 1967. *La formación de los intelectuales*. Editorial Grijalbo S.A.
- Meléndez Muñoz, Miguel. 1952. "¿Por qué la isla no tuvo universidad en el siglo XIX?" *Puerto Rico Ilustrado*, XL. (octubre).
- Negrón Portillo, Mariano. 1973. "El liderato anexionista antes y después del cambio de soberanía". *Correo de la Quincena*, IX, 185-188 (1 de agosto al 15 de septiembre).
- Quiñones de Gómez, Virginia. 1965. *El Instituto Civil de Segunda Enseñanza de Puerto Rico*. (Tesis inédita presentada como requisito para obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad de Madrid).
- Rodríguez Bou, Ismael. 1966. "Significado del Ateneo desde el punto de vista de un educador", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. IX, Núms. 33 (oct-dic.).
- Tapia y Rivera, Alejandro. 1945. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, Instituto de Literatura Puertorriqueña.
- _____. 1946. *Mis memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejo*. San Juan, Imp. Venezuela.

RESUMEN

El estudiante universitario puertorriqueño es un fenómeno del siglo XIX. Evidencia el desarrollo material e intelectual de los hacendados criollos. Al provenir de esta clase, los estudiantes influyen sobre su base social ampliándola y modificando su estructura. El límite numérico del estudiantado de esa época, su formación tardía (en comparación con otros países como Cuba o Santo Domingo) evidencia el desarrollo tardío de la clase alta criolla, que por su propia debilidad estructural logra obtener pocas concesiones de la Corona para las estructuras educativas coloniales. Estos grupos universitarios juegan un papel importante en la necesidad de su clase social colonial por consolidarse frente a los intereses peninsulares, con los que mantuvieron una lucha irreconciliable. Las inquietudes de estos grupos fueron: la reforma educativa, abolicionismo y separatismo. Con el advenimiento de la autonomía política concedida por España a fines del siglo XIX, la clase alta criolla logra una mayor participación política. La invasión norteamericana de 1898 interrumpió ese breve lapso, creando unas nuevas condiciones económicas que transformaron la superestructura educativa.

ABSTRACT

Puerto Rican college student is a XIXth century phenomenon. It is evidence of the material and intellectual development of creole **hacendados**. These students, which emerged from this class, widened its base and modified its structure. The scarce number of students in that epoch, its delayed development (as compared to Cuba and Santo Domingo) is an evidence of late development of the high creole class. Due to its own structural weakness, this class could obtain but few educational concessions from the Spanish Kings. The college students played an important role in the necessities of their own class to consolidate vis a vis Spanish interest in Puerto Rico, with which it sustained a continued struggle. These college groups were concerned with educational reform in first instance, abolitionism and separatism. Creole high class achieved a great political participation with the political autonomy which Spain conceded by the end of the XIXth century (1898). North-American invasion a few months later during the same year interrupted this short stage, thus creating new economic conditions which transformed the educational superstructure.